



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2021-2024

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

Página 1 de 10

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NO. DE ACTA: 27
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **TRECE HORAS Y, DEL DÍA DOCE DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

-----**1.-** HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, SOLICITA SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; PASANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATE SANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI AGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y,



LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

-----**2.-EN USO DE LA VOZ**, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA, **EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-CÚMPLASE.**-----

-----**3.-EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, EN RELACIÓN CON EL INFORME QUE RINDE A ESTE AYUNTAMIENTO LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTO DE LOS HECHOS ACAECIDOS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL EN LA CONGREGACIONES DE 1. BUENA VISTA, 2. LINDERO, 3. PEÑA ALTA, 4. EL COYOL, 5. LA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



UNIÓN, Y, 6. LAJA DEL TUBO, DE CONFORMIDAD CON LA ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 171, 172, 173, 174, 175, 176, 183, 184, 185 Y TODOS LO RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, APROBACIÓN PARA CONVOCAR A NUEVAS ELECCIONES, QUE DE FORMA EXTRAORDINARIA SE LLEVEN A CABO EN LAS CONGREGACIONES PRECISADAS ANTERIORMENTE VINCULANDO EN ESTE PROCESO EL CONSENSO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ;

6. CIERRE DE LA SESIÓN.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; PASANTE DE ADMINISTARACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

-----EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR **ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS**

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.**-----

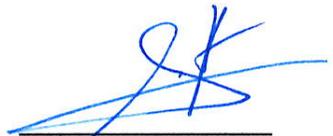
-----4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOogados AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LOS EDILES DISPENSARON AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MISMA.-----

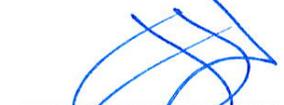
-----ENSEGUIDA, EL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SEÑOR SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----A CONTINUACIÓN, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA:-----

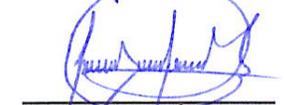
-----5.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, EN RELACIÓN CON EL INFORME QUE RINDE A ESTE AYUNTAMIENTO LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTO DE LOS HECHOS ACAECIDOS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL EN LA CONGREGACIONES DE 1. BUENA VISTA, 2. LINDERO, 3. PEÑA ALTA, 4. EL COYOL, 5. LA UNIÓN, Y, 6. LAJA DEL TUBO, DE CONFORMIDAD CON LA ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 171, 172, 173, 174, 175, 176, 183, 184, 185 Y TODOS LO RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, APROBACIÓN PARA CONVOCAR A NUEVAS ELECCIONES, QUE DE FORMA EXTRAORDINARIA SE LLEVEN A CABO EN LAS CONGREGACIONES PRECISADAS ANTERIORMENTE VINCULANDO EN ESTE PROCESO EL CONSENSO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFIERE QUE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL EMITE INFORME SOBRE LO QUE DENOMINA INCONSISTENCIAS EN LAS ELECCIONES PARA AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES LLEVADAS A CABO EN LAS CONGREGACIONES Y RANCHERÍAS DE BUENA VISTA,


SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

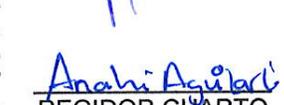

REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO


Anahi Aguilari
REGIDOR CUARTO


Mayor de Honor
REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


Beatriz P.V.
SINDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL



LINDERO, PEÑA ALTA, EL COYOL, LA UNIÓN Y LAJA DEL TUBO, YA QUE SE SUSCITARON SITUACIONES FUERA DE TODO CONTEXTO CONTEMPLADO EN LA NORMATIVA DE LA CONVOCATORIA APROBADA POR ESTE AYUNTAMIENTO Y AUTORIZADA POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. MEDIANTE OFICIO DE FECHA 27 (VEINTISIETE) DE ABRIL DEL ACTUAL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) LA JUNTA MUNICIPAL, A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE REFIERE QUE POR EL PROCEDIMIENTO DE AUSCULTACIÓN QUE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA, ELABORADA POR LOS REPRESENTANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL, EL DÍA 19 DE MARZO DE ESTE AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), RESPECTO DE LA ELECCIÓN **EN LA CONGREGACIÓN DE BUENA VISTA**, SE DESPRENDE QUE HICIERON ACTO DE PRESENCIA LOS CIUDADANOS **ISRAEL MALERVA LAGOS Y MARTÍN FLORES DE LA CRUZ**, DICHAS PERSONAS NO SOLICITARON SU REGISTRO PARA CONTENDER EN ESTA ELECCIÓN EN TIEMPO Y FORMA, NO EXHIBEN SUS CREDENCIALES PARA VOTAR NI PRESENTAN ESCRITOS DE APOYO POR LA CIUDADANÍA DE ESTA LOCALIDAD. AL EFECTO DENTRO DEL PLAZO DE REGISTRO NINGUNA PERSONA REGISTRÓ SU CANDIDATURA AL CARGO DE AGENTE MUNICIPAL; EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) **EN LA RANCHERÍA LA UNIÓN**, APLICÓ EL PROCEDIMIENTO DE AUSCULTACIÓN, EL ACTA CIRCUNSTANCIADA AL RESPECTO LEVANTADA SEÑALA QUE LA ÚNICA FÓRMULA REGISTRADA DEBIDAMENTE Y EN TIEMPO FORMA NO SE PRESENTÓ A LOS COMICIOS Y QUE ANTE LOS REPRESENTANTES AUTORIZADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL SE REGISTRARON TRES FÓRMULAS, SIN QUE EXHIBIERAN COPIAS DE SUS CREDENCIALES PARA VOTAR NI ESCRITOS DE APOYO POR LOS HABITANTES DE ESTA LOCALIDAD PARA OCUPAR EL CARGO DE SUBAGENTE MUNICIPAL; **EN LA COMUNIDAD DEL COYOL**, POR EL PROCEDIMIENTO DE AUSCULTACIÓN EL 20 (VEINTE) DE MARZO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), NO SE REGISTRARON PERSONAS ORIUNDAS DE ESTA LOCALIDAD EN TIEMPO Y FORMA PARA HACER PATENTE SU CANDIDATURA AL CARGO DE SUBAGENTE MUNICIPAL, SIN EMBARGO ESE MISMO DÍA DE LA ELECCIÓN SE PRESENTARON **ROGELIO RAMÍREZ PÉREZ Y LORENZO TORRES MIRELES** PARA TRAMITAR SUS REGISTRO ANTE LO REPRESENTANTES DE LA JUNTA, LO QUE DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA NO RESULTA PROCEDENTE SEÑALANDO QUE DENTRO DEL PLAZO DE REGISTRO NO ACUDIERON A REGISTRARSE CIUDADANAS O CIUDADANOS DE ESTA COMUNIDAD PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN; EN CUANTO A LOS PROCEDIMIENTOS POR CONSULTA CIUDADANA, INDICA QUE **EN LA RANCHERÍA DE PEÑA ALTA** NO

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2021-2024

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 6 de 10

HUBO REGISTRO DE PERSONAS PARA SER CANDIDATAS O CANDIDATOS A LA SUBAGENCIA MUNICIPAL, SIN EMBARGO, ANTE LOS REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL SE PRESENTARON LOS CIUDADANOS **PROCESO HERNÁNDEZ RAMÍREZ Y ANASTACIO TREJO DEL ÁNGEL** NO EXHIBIENDO SUS CREDENCIALES PARA VOTAR NI PRESENTANDO ESCRITOS DE CIUDADANOS DE LA LOCALIDAD QUE LES APOYARAN; **EN LA CONGREGACIÓN DE LA LINDERO** EL DÍA 20 (VEINTE) DE MARZO DEL ESTE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LA ÚNICA FÓRMULA REGISTRADA EN TIEMPO Y FORMA Y CUMPLIENDO CON TODOS LO REQUISITO SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA SE RETIRÓ DEL PROCESO ELECTORAL, ANOTÁNDOSE ANTE LOS REPRESENTANTES AUTORIZADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL LOS CIUDADANOS **ISAURO CRESCENCIO RAMÍREZ Y JORGE MANUEL MONTIEL SANTOS** PARA REGISTRARSE COMO CANDIDATOS A LA AGENCIA MUNICIPAL FUERA DE LOS TIEMPOS ESTIPULADOS EN LA CONVOCATORIA; POR ÚLTIMO, EL LA RANCHERÍA DE **LAJA DEL TUBO**, EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) PARA VERIFICAR LA ELECCIÓN POR CONSULTA CIUDADANA ÉSTA NO SE LLEVÓ A CABO, ASENTÁNDOSE QUE LA SITUACIÓN PREVALECIENTE CONSISTE EN QUE LOS HABITANTES DE DICHA COMUNIDAD NO ESTUVIERON DE ACUERDO CON LA ÚNICA FÓRMULA QUE SE REGISTRÓ, ARGUMENTANDO QUE EL DÍA TRECE DE MARZO SE REUNIERON PARA ESTE ACUERDO.-----

-----CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEÑALA: POR LO EXPUESTO EN UNA DE LAS CONGREGACIONES SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO ELECTORAL Y EN LAS OTRAS ESTÁ VICIADO DE ORIGEN, Y POR LO TANTO SON NULAS, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y EN VIRTUD DE QUE LOS PROCESOS ELECTORALES SEÑALADOS NO CUMPLIERON CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA EL EFECTO APROBADA POR ESTE AYUNTAMIENTO Y AUTORIZADA POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. AL NO EXISTIR IMPUGNACIONES, FUNDAMENTANDONOS EN EL ARTÍCULO 171 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE QUE NOS RIGE, EL CUAL TEXTUALMENTE DICE: "ARTÍCULO 171. LOS AYUNTAMIENTOS SERÁN RESPONSABLES EN LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN DE LOS AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES. LA DURACIÓN DE LOS CARGOS DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES SERÁ HASTA DE CUATRO AÑOS Y NO PODRÁ EXTENDERSE MÁS ALLÁ DEL

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2021-2024

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 7 de 10

TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DE LA ELECCIÓN DE QUIENES DEBAN SUCEDERLOS." EN CONSIDERACIÓN CON LO ANTES EXPUESTO, EN RELACIÓN CON EL PRECEPTO LEGAL EN CITA, COMO AYUNTAMIENTO DEBEMOS DE CONVOCAR, EN LAS CONGREGACIONES YA MENCIONADAS, DE MANERA EXTRAORDINARIA A NUEVAS ELECCIONES, AL EFECTO, EN CUANTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE AUSCULTACIÓN Y CONSULTA CIUDADANA DEBEMOS ADECUAR LOS TIEMPOS DE LA CONVOCATORIA CONTENIDA EN EL CUERPO DEL ACTA 3 QUE DERIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DE ESTE AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), AUTORIZADA POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LA GACETA LEGISLATIVA NÚMERO 19 DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL ACTUAL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). EN ESTE CONSIDERANDO, PROPONEMOS PARA QUE SE LLEVEN A CABO NUEVAS ELECCIONES PARA AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES EN LAS CONGREGACIONES ALUDIDAS EL DOMINGO 29 DE MAYO DE ESTE AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS); SIENDO EL PROCEDIMIENTO DE AUSCULTACIÓN EN LAS CONGREGACIONES DE: BUENA VISTA, LA UNIÓN Y EL COYOL. Y APLICÁNDOSE EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA EN LAS CONGREGACIONES DE: LAJA DEL TUBO, LINDERO Y PEÑA ALTA.

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; PASANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA**

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

Anahi Aguilari
REGIDOR CUARTO

Margarita Monroy
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

Beatriz P. V.
SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



RESENDIS AMBROCIO, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

-----EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA HA SIDO **APROBADA** POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-

-----**ACUERDO PUNTO 5.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 33, FRACCIÓN XV INCISO B, 66, APARTADO B, PÁRRAFO SÉPTIMO, 68, PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 17 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE ESTADO DE VERACRUZ; 28 EN RELACIÓN CON EL 26 BIS, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 183, 184 Y 185 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO; ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS, ESTE AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD, APRUEBA:**

PRIMERO. CONVOCAR A NUEVAS ELECCIONES EN LAS CONGREGACIONES DE BUENA VISTA, LA UNIÓN Y EL COYOL, LAJA DEL TUBO, LINDERO Y PEÑA ALTA, LAS QUE SE LLEVARÁN A CABO EL DOMINGO 29 (VEINTINUEVE DE MAYO DEL ACTUAL AÑO 2022 (DOS IL VEINTIDÓS).

SEGUNDO. ADECUAR LOS TIEMPOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES EN ESTE MUNICIPIO, CONTENIDA EN EL CUERPO DEL ACTA NÚMERO 3 (TRES) QUE DERIVÓ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DE ESTE AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), AUTORIZADA POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LA GACETA LEGISLATIVA NÚMERO 19 DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL ACTUAL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento, 2021-2024



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

TERCERO. LAS O LOS AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES, CUYAS FORMULAS RESULTE TRIUNFADORAS EN LAS ELECCIONES PARA LAS QUE SE LES CONVOCA ESTARÁN OCUPANDO SUS RESPECTIVOS CARGOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE LES TOMA LA PROTESTA DE LEY Y HASTA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS).

CUARTO. ESTE AYUNTAMIENTO SOLICITA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL MISMO CONTEXTO REFERIDO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, TOMA CONSENSO DE LAS CIRCUNSTANCIAS SEÑALADAS A EFECTO DE BRINDAR A LAS CONGREGACIONES QUE NOS OCUPAN, EL PODER CELEBRAR ELECCIONES EN LAS QUE ELIJAN A LAS PERSONAS QUE FUNGIRÁN EN LOS CARGOS DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES EN SUS RESPECTIVAS DEMARCACIONES TERRITORIALES, ERIGIÉNDOSE DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LES CONFIERE EN SU CARÁCTER DE AUTORIDADES COMO ENTE REGULADORIOS EN CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS ELECTORALES YA CONSIDERADOS;

QUINTO, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DEL ACTA QUE SE LEVANTE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y AL TRIBUNAL ELECTORAL DE ESTADO, AMBOS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A FIN DE QUE ESAS INSTITUCIONES RESUELVAN LO PROCEDENTE.-CÚMPLASE.-

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ AGOTADO.-

-----6.-CIERRE DE LA SESIÓN.-

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, A LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DE ESTE DÍA 12 (DOCE) DE MAYO DEL PRESENTE AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS); SE SOLICITA A LOS INTERESADOS REFERENTE AL ACTA QUE EN CONSECUENCIA SE LEVANTE LA FIRMA DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO PARA QUE CAUSE LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-CÚMPLASE.-DOY FE.-

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Beatriz Pu
LIC. BEATRIZ PIÑA
VERGARA
SÍNDICO ÚNICA

Amado
C. AMADO GUTIÉRREZ LIMA
REGIDOR PRIMERO

Maria del Pilar
C. MARÍA DEL PILAR
MARTÍNEZ MATESANZ
REGIDOR SEGUNDO

Maryanela Monroy
C. MARYANELA CLOTILDE
MONROY
FLORES
REGIDOR TERCERO

Anahi Aguilar
C. L.PP. ANAHI AGUILAR
LÓPEZ
REGIDOR CUARTO

Juan Gomez Garcia
C. P. JUAN GOMEZ GARCÍA
REGIDOR QUINTO

Lucero Magdalena
C. LUCERO MAGDALENA
RESENDIS AMBROCIO
REGIDOR SEXTO

E. F. Luis Demetrio Lopez Marin
PROF. E. F. LUIS DEMETRIO
LÓPEZ MARÍN
REGIDOR SÉPTIMO

Axel Andres Bernal Herrera
LIC. C. EXT. AXEL ANDRÉS
BERNAL HERRERA
REGIDOR OCTAVO

M. N. I. Luciano Folgueras Pioli
LIC. M. N. I. LUCIANO
FOLGUERAS PIOLI
REGIDOR NOVENO

Jose Armando Huesca Ovando
LIC. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

